

LAS CONDES, 15 JUN 2010,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N° 256, grado 12°, Planta Administrativa, por renuncia de su titular señor EMILIO OROSTICA PARRA, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2341 de 24 de Mayo de 2010; las necesidades del servicio; lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos N°s. 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

ASCIENDASE, a contar del 27 de Mayo de 2010 a los funcionarios que a continuación se mencionan a los cargos que se indican:

1. Don(a):
NOMBRE : JULIO HERNAN VARGAS OSSANDON
RUT. : 5.662.350-7
CARGO ACTUAL N°. : 289
GRADO : 13°
PLANTA : Administrativa

ASCENSO AL :

CARGO N°. : 256
GRADO : 12°
PLANTA : Administrativa
DEPARTAMENTO : Administración
DIRECCIÓN : Administración y Finanzas

2.-Don(a):

NOMBRE : LUIS ARMANDO VALENZUELA GUZMAN
RUT. : 5.125.495-3
CARGO ACTUAL N°. : 333
GRADO : 14°
PLANTA : Administrativa

ASCENSO AL :

CARGO N°. : 289
GRADO : 13°
PLANTA : Administrativa
DEPARTAMENTO : Aseo
DIRECCIÓN : Aseo y Ornato

3.- Los funcionarios señalados en los numerales 1 y 2 del presente Decreto; deberán por razones de buen servicio, asumir de inmediato sus funciones en el Departamento y Dirección que en cada caso se señalan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE.
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto.de Recursos Humanos
- Depto de Finanzas - -
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes

